

INFORME DEL GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SABORSAZON SERVICIO DE CATERING

Señores Accionistas:

A la presente fecha 30 de marzo del 2017, y de conformidad con las de normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de Compañías numero 3 publicado en el R.O 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los Reglamentos de Informes Anuales de Administración de Juntas Generales, siendo las 10:00 am de la mañana tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al periodo comprometido entre los meses de Enero y diciembre del año 2016.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia de informe:

Conforme he informado oportunamente a los Señores miembros de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Información sobre Hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La gestión del 2016 estuvo primada a través de la operación de distintos proyectos para la prestación de servicios complementarios en el área de alimentación, lo que nos ha permitido mantenernos en la elaboración de los alimentos y servicios varios que nuestros clientes han solicitado.

Es importante recalcar el trabajo arduo de esta administración por la búsqueda de mejorar el servicio igual que la calidad en los productos ofrecidos a nuestra distinguida clientela que por el crecimiento alterado de esta área en el mercado.

Las obligaciones durante este periodo siguieron la misma tónica de los años anteriores en la recuperación de cartera lo que altero los pagos a las distintas instituciones gubernamentales, y privadas si bien es cierto nuestra operación tuvo varias salidas y operación con clientes, ya que por ser un año de económica complicado y con falta de liquidez oportuna en general, tuvimos que mantenernos con un perfil bajo solicitar a proveedores y empleados nos ayuden con créditos a corto plazo y pagos retrasados que permitió cubrir nuestra operación, por lo cual hago presente mi agradecimiento a cada uno de los proveedores y empleados que con paciencia nos supieron comprender y manejar el tema siempre buscando el bien común .

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

En este año 2016 la Empresa se ha visto obligada a realizar reajuste de personal, despidos así como minimizar los gastos para poder cumplir las obligaciones contraídas, considerando la situación financiera de ingresos y gastos

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Las recomendaciones que podemos hacer a la junta es continuar con el proceso de liquidar la Empresa Sabor Sazón Servicio de Catering y dar cumplimiento a las obligaciones que se tenga con Proveedores, Empleados e instituciones del estado.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor por parte de la compañía

La Compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros clientes para que ellos también cumpla estas normas. Siendo las 12:30 am se da por concluida la sesión.

Atentamente

María de Lourdes Almeida
Gerente General
Sabor Sazón Servicio de Catering Cia. Ltda.